

Santiago, 21 de febrero de 1974.

Señor Profesor
D. Pedro Lombardía
Pamplona

Muy querido amigo:

Ya es tiempo que cumpla mi promesa de enviarte la lista de canonistas chilenos, según te expresaba en mi anterior del 29 de noviembre último. El atraso se debe a que esperaba hasta ahora respuesta a unas cartas que envié junto con la tuya, solicitando datos y que, finalmente, no han llegado.

- Esta es la lista:

Profesores de Der. Canónico:

- 1.- Pbro. Juan Bautista Castaño= Facultad de S. Teología, Univ. Católica de Chile - casilla 114-D, Santiago-Chile.
- 2.- Pbro. Eliseo Escudero= igual dirección.
- 3.- Pbro. Alberto Villarroel= igual dirección.
- 4.- Pbro. Fernando Reta Falal= igual dirección.
- 5.- R.P. Profesor de Der. Canónico= Seminario Mayor de S. Fidel - casilla 31, S. José de la Mariquina-Chile.
- 6.- Pbro. Jorge Sapunar D.= Depto. de Teología de la Universidad Católica de Valparaíso - casilla 4059, Valparaíso, Chile.

Canonistas abogados de Tribunales eclesiásticos o cultivadores efectivos de la ciencia canónica:

- 7.- Mons. Carlos Oviedo C.= Obispo-Secretario General de la Congregación Episcopal - casilla 13191, correo 21-Santiago-Chile.
- 8.- Pbro. Adolfo Rodríguez V.= casilla 16177, Santiago-Chile.
- 9.- Pbro. Francisco García Vinuesa= Dieciocho nº 173-Santiago(3)-Chile.
- 10.- P.P. José Spalla= Vice-Provisor del Arzobispado - casilla 30-D-Santiago-Chile.

11.-Mons. Iván Larraín Eyzaguirre= Promotor de Justicia del Arzobispado
casilla 30-D-Santiago-Chile.

12.-Hbro. Julio Olivares= Provisor del Arzobispado-casilla 65-C- C
cilio-Chile.

Los recién nombrados poseen grados académicos en Derecho Canónico están constantemente al día en los avances de la ciencia canónica. Claramente que la dedicación es variable, debido a la multiplicidad del terio sacerdotal en estas latitudes. Con todo, puedo responderle de la fidelidad de los nombrados en cuanto a la seriedad de su preparación.

En lo que aparte te incluyo otra lista de canonistas latinoamericanos que, acaso, pudieran servir de punto de contacto para organizar una eventual "sección" o "filial" de la Asociación internacional de Canonistas a nivel del continente. Recuerdo que conversamos de esto en Milán, en setiembre pasado y, aun quedaron sugeridos varios de estos nombres: ahora trato de completar de algún modo esos datos, confiando que puedan ser de alguna utilidad para la finalidad señalada.

Pienso que la circunstancia del futuro Congreso de Derecho Canónico, encomendado a España, en la persona de tu Universidad, en cierto modo motiva muy de cerca a todos los latinoamericanos: pudiera ser un argumento para iniciar contactos con Navarra y entre nosotros. Esto mismo haría que el cultivo del Derecho Canónico no quede circunscrito a Europa y Norteamérica. - Sobre esto, Dios mediante, ya habrá oportunidad de conversar más adelante.

Te ruego saludar muy fraternalmente a cada uno de los buenos amigos del "equipo de Navarra" a quienes tuve el gusto de conocer o de reencontrar en setiembre último.

Recibe un cordialísimo abrazo de tu af. mo amigo y servidor

Hbro. Fernando Retamal F.

12.-Hbro. Julio Olivares= casilla 65-C (Arzobispado)-Gobierno de Chile.

11.-Hbro. Luis Martínez Jiménez= casilla 30-D Gobierno de Chile.

Ciudad Metropolitana:

Otros canonistas, (s) incluyen aquí los que poseyendo un grado académico

Canonistas latinoamericanos.-

Argentina:

Mons. Horacio Bozzoli: obispo auxiliar de S. Martín
Curia Episcopal-San Martín- Rep. Argentina

Pbro. Emilio Bianchi: Curia Episcopal-San Isidro(Prov. de Bs. As.)

Pbro. Juan Fco. Redrizzani: Curia Arzobispal-Buenos Aires

R.P. Juan José de Vértiz, s.j. Universidad del S. mo Salvador-
Buenos Aires

Brasil:

P. Antonio da Silva Pereira: Humaitá 170

Rio de Janeiro G.B.

ZC 02 Brasil

(o bien: Pont. Universidad Católica-Rio de Janeiro)-

Pbro. Francisco X. de Ayala,

av. Alfonso Bovero 175-São Paulo

PATRIMONIO UC

Colombia:

Pbro. Francisco Arias: Curia Episcopal- Pereira

Mons. José M. Pinto: (Prelado auditor de la S.R.R.):

via Aurelia 391 -00165-ROMA

Méjico:

Pbro. Ramón Godínez: Secretario-Canciller

Curia Arzobispal-Guadalajara

Pbro. Rafael Figueroa: Curia Episcopal- Cuernavaca

Nicaragua:

Pbro. Pedro Vilchez: Curia Episcopal- Matagalpa

Perú:

Pbro. Hugo Garaycoa: Fac ltad de Teología
av. Socre 1200-Pueblo Libre-LIMA-

San Salvador:

Pbro. Manuel Osorio: Curia Arzobispal--San Salvador

Uruguay:

Pbro. Emilio Ghidotti: Mercedes 1371-Montevideo
(o bien: Curia Episcopal-Salto)

Venezuela:

Pbro. Euro Anciano: Curia Episcopal-Maracaibo.

Mons. Ovidio Pérez M.: Curia Arzobispal-Caracas.

Notas: 1.-Con excepción del último, Mons. Ovidio Pérez, los demás son todos I.C.D. o I.C.L. y podrían dar otros nombres de canonistas de sus respectivos países.

2.-La dirección de las Curias Episcopales, ojalá pueda ser completada con los datos que aparecen en el Anuario Pontificio.

3.-No tengo datos fidedignos de: Bolivia, Ecuador, Paraguay, Panamá, Cuba, Honduras, Guatemala, Haití, Sto. Domingo. Si más adelante los reunirlos, con todo agrado los haré llegar.

4.-Por lo que respecta a Costa Rica: acaso podría dar datos:

Mons. Román Arrieta Villalobés -obispo dioc. y consultor de la Curia Episcopal-Tilarán (o Tilará) Pont. Comisión

=====

Santiago, 22 de febrero de 1974.- FR.-